



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

ACTA EXTRAORDINARIA #23

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día miércoles ocho de febrero del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández - Vicealcaldesa Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: Las Regidoras Helen Simons y Sandra Vargas. Las Síndicas Sarai Blanco y Cándida Salazar. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Geovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: Los Regidores Horacio Gamboa Herrera, Luis Bermúdez Bermúdez y Pablo Mena Rodríguez fungieron como propietarios en vista que el Regidor Arcelio García Morales estaba en comisión, en ausencia del Regidor Pablo Guerra Miranda, y por estar en comisión el Regidor Pablo Bustamante, respectivamente. La Síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina, Síndico.-----

Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
3 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
6 Municipal, mediante votación verbal.-----

7 **I.** Comprobación del quórum-----

8 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.** Oración-----

10 **IV.** Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca -----

11 **V.** Informes por parte del Ingeniero Ignacio León -----

12 **VI.** Mociones y Acuerdos-----

13 **VII.** Clausura-----

14 **ARTÍCULO III: Oración**

15 La Sindica Rosa Amalia López, dirige la oración.-----

16 **ARTÍCULO IV: Atención al Comité Cantonal de Deportes y
17 Recreación de Talamanca**

18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, cede espacio a los miembros Comité
19 Cantonal de Deportes.

20 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
21 de Talamanca agradece por el espacio brindado ya que estamos en el proceso de
22 juegos nacionales y tenemos a don Andrés que nos está ayudando en la contabilidad,
23 traemos el presupuesto que nosotros habíamos subido con cuarenta millones y había
24 que agregar un faltante, para mi es importante esta sesión ya que de aquí tiene que
25 salir lo que vamos hacer en el proceso de eliminatoria de juegos nacionales, en el
26 presupuesto no incluimos eliminatorias ya que es un proceso que se nos sale de
27 nuestras manos, tenemos los compañeros de Cocles, siempre han apoyado al deporte y
28 quieren enterarse de lo que está pasando, el compañero Andrés explicará los planes
29 que tenemos, creo que es una nueva etapa, queremos iniciar con la capacitación, todas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 las personas que estemos involucrados en el deporte nos capacitemos, y sepamos
2 realmente que es el desarrollo en el cantón en materia de deportes.
3 El señor Andrés Fletes, Contador, hemos estado tratando de trabajar con la parte del
4 comité y el presupuesto para este año que quedó de cuarenta y un millones novecientos
5 cincuenta y seis colones, el objetivo del comité es desarrollar una serie de instrumentos,
6 manuales, procedimientos, formularios y todo lo relacionado a establecer una sana
7 administración de las finanzas, y además de eso tener una comunicación más cercana
8 con las diferentes comunidades, porque tenemos un tema importante, las personas que
9 no están cerca de gobierno local desconocen cómo se gasta el presupuesto, a veces se
10 considera que existe mucho dinero o que se puede comprar cualquier cosa, por lo tanto
11 este año la distribución se hizo dándole fuerza a la final de Juegos Nacionales, y el
12 proceso completo que tiene que ver con la parte recreativa en diferentes comunidades y
13 vamos a trabajar mucho con capacitaciones, vamos a estar muy cerca de la
14 Municipalidad, para que podamos inducir y orientar a diferentes usuarios que deben
15 conocer todas las normas y procedimientos, uno de los temas es hacer un poco más
16 amplia la base de datos de proveedores, es un tema que tiene una gran debilidad, y el
17 comité tiene que cumplir lo que dice la Ley de Contratación, hacer carteles, etc. me voy
18 a incorporar todo el año con el comité, para elaborar reglamentos de caja chica, y una
19 serie de procedimientos con el tema de los entrenadores de las diferentes disciplinas
20 para que ellos conozcan cuales son los diferentes pasos o procesos que deben seguir
21 para poder solicitar recursos. El Presupuesto es un instrumento de planificación, de la
22 misma manera que el comité lo utiliza para desarrollar sus planes de mediano y corto
23 plazo, la Municipalidad lo hace de la misma manera, al comité y a las comunidades le
24 sirve que entre más presupuesto tenga la municipalidad mayor aporte económico para
25 el comité, vamos a ver como apoyamos la parte municipal con lo que tiene que ver el
26 comité, ya que a nivel deportivo la idea no es solo depender de los recursos de la
27 municipalidad sino también de otras instituciones y del mismo comercio en general,
28 local, pero el comercio necesita ver credibilidad y seriedad en las cosas, por ese lado se
29 hizo un desglose global ya ustedes tienen conocimiento del presupuesto, para Juegos
30 Nacionales se dejaron 9 millones, para eliminatorias se dejaron 9 millones de colones, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 tengo entendido que existen disciplinas que se están incorporando para las
2 eliminatorias, vamos hacer un análisis de prioridades y ajustes al presupuesto mediante
3 modificaciones, evidentemente el presupuesto es una estimación, no significa que esos
4 41 millones nos van a llegar, vamos a hacer un trabajo fuerte con el comercio local para
5 buscar patrocinio y también con algunas instituciones que ya han apoyado por tradición
6 al comité, se va manejar esto a través de informes y todo lo relacionado a proyectos
7 administrativos que vamos a proponer y se los vamos hacer llegar para que estén al
8 tanto de todos los movimientos, tendremos muchas capacitaciones de todo tipo, en
9 administración, promoción deportiva, en diferentes actividades con el fin de reforzar, de
10 mi parte van a contar con el apoyo financiero en la parte administrativa, esperando que
11 los recursos se vayan asignando como lo dice la ley.

12 El Regidor Horacio Gamboa algo que me gustaría que se tomara como referencia en
13 algunos juegos nuevos que el comité tiene que incorporar para las eliminatorias,
14 debería haber una fecha límite para que esas disciplinas se inscriban, ya que a veces a
15 última hora lo hacen y los dineros están asignados a otro tipo de disciplina, ya nos ha
16 pasado y a veces no hay como financiar. Además buscar financiamiento en las
17 empresas del Cantón, hay muchas empresas y comercios que pueden ayudar, que el
18 mismo comité cantonal haga una comisión, para que las mismas empresas de cada
19 distrito ayuden a los atletas de esos distritos.

20 El regidor Luis Bermúdez solicita que no se les olvide incluir la disciplina de Surf que a
21 lo último se los pedí, siempre he dicho que no quiero ser hipócrita, el deporte es lo más
22 importante pero si quiero que quede ahí que tratemos de meter más atletas, no quiero
23 que se consuma licor en actividades deportivas, además aclarar cómo va lo del faltante
24 de miembros del comité. Ayudarles a ellos con su presupuesto, que se les gire
25 trimestralmente los recursos.

26 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que estuvo
27 conversando con ellos y hay mucha necesidad, desde un principio nosotros como
28 Concejo hemos estado anuente apoyarles, no sé qué pasó con los Concejos pasados
29 pero nosotros si estamos en la disposición como equipo a poderles sufragar lo que
30 necesitan, me habían hecho un comentario de que opino del Comité de Deportes y de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 señora Nidia y les contesté que era prematuro opinar sobre el comité si apenas están
2 iniciando, es prudentes darles el tiempo necesario para que ustedes se desenvuelvan y
3 hagan su labor como debe ser, de mi parte tienen el apoyo y sé que de los compañeros
4 también, solamente es de ponernos de acuerdo, una cosa importante que me decía
5 doña Nidia cuando conversábamos es que una de las cosas más importantes que
6 debemos apoyar es el deporte, ya que un deportista más es un delincuente menos, y
7 nosotros debemos apoyarlos, entonces cualquier cosa estoy a la disposición, siempre
8 que pueda aportar ideas como lo es el polideportivo que hace mucha falta, hay muchas
9 disciplinas y necesitan espacios, que nosotros podamos desde acá empujar esos
10 proyectos que son tan importantes, tienen toda la confianza nuestra para que puedan
11 trabajar y desenvolverse, y esperamos en unos meses poder opinar sobre su trabajo y
12 que lo están haciendo bien.

13 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que está anuente apoyar al
14 deporte ya que es una de las bases fundamentales que tiene nuestro cantón, ya que
15 vemos las necesidades de nuestros jóvenes y muchas veces se les ha dejado por fuera
16 y creo que este Concejo viene con ganas de apoyar al deporte, sabemos que los
17 recursos no están asegurados, muchas veces es muy poco para un cantón tan grande
18 como es Talamanca, pero sé que se ha venido gestionando algunos proyectos para
19 trabajar en la parte de deportes y aquél día le decía a doña Nidia que se debe tocar
20 puertas en las casas comerciales que tenemos ya que el dinero que recibe esta
21 Municipalidad es muy poco y son muchos los atletas que tiene que ir a participar a
22 Juegos Nacionales, es una necesidad y una obligación de nosotros ir a apoyar y tocar
23 puertas. Cuando uno asume un puesto donde tienes que sacar de tus propios recursos
24 es porque usted lo hace con amor, es porque usted quiere de verdad trabajar por un
25 pueblo, por eso muchos se prestan para juzgar, los hechos a través del tiempo lo dirán,
26 uno no puede juzgar a nadie, doña Nidia acaba de asumir igual que nosotros, hay que
27 darle tiempo y pienso que desde que nosotros asumimos hemos tratado de ayudar al
28 deporte.

29 El señor Andrés Fletes, Contador, expone un ejemplo de la Municipalidad de Belén que
30 tiene en su ley de patentes un artículo que dice que la distribución no es solamente para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 la Municipalidad, sino para diferentes instituciones de la comunidad, Cruz Roja, Hogar
2 de Ancianos, Comité de Deportes, el cual recibe más dinero de lo que dice la ley, ya
3 que la ley de patentes así lo faculta. Otra es que las comunidades a través de las
4 diferentes actividades deportivas podrían fomentar el pago puntual de los impuestos,
5 porque entre más recaude la Municipalidad mayor será el aporte al Comité, hay
6 diferentes formas de hacer llegar el ingreso, el comercio lo que no tiene muchas veces
7 es credibilidad, hay mecanismos donde no tienen que dar dinero, hay muchas maneras
8 de trabajar esto lo que pasa es que no se va resolver ni en un año, ni en un mes, eso
9 está relacionado con las finanzas de la Municipalidad.

10 El Regidor Horacio Gamboa consulta si hay empresas que al aportar al deporte ellos
11 tienen un rebajo del impuesto sobre la renta. Eso se puede aplicar para que las mismas
12 empresas del Cantón colaboren con el deporte.

13 El señor Andrés Fletes indica que el comercio está cargado y cansado de recibir
14 solicitudes, sin embargo la idea es hacer un programa, la idea es buscar mecanismos y
15 alianzas para que podamos organizar las finanzas, lograr una credibilidad mayor en el
16 comercio, Talamanca tiene la particularidad que no todo el año el comercio tiene dinero,
17 tiene época muy marcada.

18 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes, presenta a
19 los entrenadores.

20 El señor Adrián Flores, Profesor de Educación Física, actualmente estudio
21 administración deportiva y educativa, actualmente tengo a cargo la parte de Fútbol Sala,
22 tengo tres años de estar radicado en la zona de Talamanca, como lo dijo doña Nidia
23 para que este Cantón salga adelante en la parte deportiva ocupamos de todos para
24 sacarlo adelante, y al final se ve reflejado el nombre del Cantón.

25 El Prof. Carlos Zumbado, Profesor de Educación Física en el Colegio de Talamanca,
26 imparto la disciplina de baloncesto femenino y masculino, orgullosamente hemos
27 representado al Cantón en los Juegos Deportivos Nacionales, es un proceso como todo
28 y estamos luchando con los hijos de ustedes, soy parte del pueblo.

29 El Prof. Tadeo Timaná, docente, entrenador encargado del equipo de Balonmano,
30 masculino y femenino, hemos participado en Juegos Nacionales aportar para los chicos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 una alternativa deportiva aparte de la tradicional, y dejar en alto el nombre del cantón,
2 no soy tico pero es para los chicos.

3 El señor Marcos Gómez instructor de acondicionamiento físico tenemos un gimnasio en
4 Cocles el cual está a disposición para la juventud de Talamanca para mejorar su
5 rendimiento y sacar adelante el Cantón.

6 El señor Wilberth Rodríguez, entrenador de Fútbol por muchos años colaborando con el
7 deporte en Talamanca, y también con el comité de deportes, escuchando toda la
8 problemática que hay, un cantón sin deporte no funciona, entonces hay crecer y mejorar
9 en todo lo que se pueda, ustedes lo pueden lograr.

10 El señor Belisario Rodríguez, indica que ha estado en la parte deportiva del Cantón, he
11 tenido que andar con todos los atletas, me siento comprometido con el Cantón en el
12 área deportiva, me agrada escuchar al Concejo que están para apoyar al comité y darle
13 un apoyo económico para ver si se continúa con eso, me alegra mucho y ojala que se
14 mejore.

15 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes, para este año
16 vamos a inscribir 4 disciplinas de conjunto, aquí tenemos tres entrenadores, ellos tienen
17 masculino y femenino, ustedes dirán porque solo entrenadores de afuera y eso nos
18 hace falta en Talamanca, preparar entrenadores para que tengan la oportunidad, a ellos
19 nosotros no les pagamos, trabajan a honorem igual que nosotros, y aquí talvez no
20 tenemos esa cultura, sino nos pagan no hacemos nada, eso es algo que estamos
21 tratando de incentivar en los entrenadores, nosotros les damos capacitaciones pero
22 tienen que retribuir lo que se les da en capacitación, le agradezco a estos señores que
23 han creído en el deporte y en sus atletas, y han llevado esos atletas fuera de las
24 fronteras de Talamanca, no siendo ellos de Talamanca pero todos trabajan aquí,
25 verdaderamente es de admirar porque ellos hacen sacrificio, han hecho de los jóvenes
26 un proceso donde también se involucran los padres, felicitarlos y agradecerles por estar
27 aquí en ese apoyo al cantón. En fútbol tenemos a Elmer Umaña que tiene escuela de
28 fútbol, y va a meter los muchachos en eliminatorias, eso es difícil, porque Guápiles,
29 Siquirres, Limón, Matina, tienen procesos, solo nos falta inscribir Fútbol y Balonmano
30 que el viernes cierran las inscripciones, nosotros desde diciembre enviamos la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 invitación. En disciplinas individuales tenemos Ajedrez, Atletismo, Boxeo y Ciclismo. En
2 atletismo estamos iniciando un nuevo proceso ya que el entrenador de Limón que
3 teníamos por varios años se fue, ahí va a trabajar un muchacho de Amubri, coordinado
4 con Zumbado que es Juez en juegos nacionales en atletismo.
5 En boxeo tenemos una particularidad, la vez pasada le dije al entrenador lo que
6 queremos iniciar un proceso nuevo, no tenemos entrenador, todas las disciplinas que
7 van a juegos nacionales los entrenadores tienen que tener licencia.
8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal consulta como se va hacer con los
9 que no tienen licencia.
10 La señora Nidia Valladares indica que muchos se han esforzado en tener su licencia
11 personalmente, tenemos un muchacho William Blanco de Amubri, pero por la distancia
12 en que viven de donde están la mayor cantidad de atletas se hace difícil.
13 El Regidor Horacio Gamboa consulta sobre el señor Miguel De Gracia.
14 La señora Nidia Valladares indica que él no tiene licencia, y no tiene cédula tica, el
15 ICODER solicita que debe tener residencia.
16 El Regidor Horacio Gamboa menciona que nos quedamos sin entrenador de Boxeo.
17 La señora Nidia Valladares indica que hoy se nos presentó un entrenador de boxeo,
18 está trabajando en Paraíso, no la queremos dejar por fuera esa disciplina ya que nos ha
19 dado medallas, tenemos que negociar con el señor y por eso venimos ante ustedes. En
20 ciclismo el señor don Gallo tiene su proceso, y si están trabajando hay que apoyarlos,
21 ya tenemos dos jóvenes que nos van a ir a representar.
22 En Taekwondo el señor Roberto dijo que si Talamanca no le ofrecía lo que Limón le
23 ofrecía, se iba, y hablamos con él y dijo que igual se iba, se llevó algunos muchachos,
24 ya que el ICODER permite que si nosotros no vamos a inscribir una disciplina él se los
25 puede llevar, algunos padres prefirieron no mandar a sus hijos.
26 El señor Marcos Gómez menciona que hay buenos entrenadores de la zona en artes
27 marciales, lo que pasa es que no tienen la licencia, y solo vienen por cierta temporada.
28 La señora Nidia Valladares informa que lo que el comité generalmente apoya a las
29 disciplinas de conjunto es el transporte, pero ustedes vieron que el año pasado se nos
30 salió de las manos, tendríamos que salir cinco veces con dos disciplinas, las disciplinas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 de individuales tienen que ir hasta San José, siempre les hemos apoyado estadia
2 viernes, sábado y domingo. De todas las disciplinas solo el atletismo va cuatro veces
3 porque es por categoría, las disciplinas que no son de conjunto las eliminatorias son en
4 la meseta central. Hicimos un presupuesto de lo que se va a gastar en eliminatorias:
5 Ajedrez van un solo fin de semana, 10 atletas, tiene que ir el entrenador y un delegado.
6 dándoles alimentación y transporte gastarían 592 mil colones.
7 Atletismo se va un fin de semana, son cuatro salidas, un entrenador, un delegado, y se
8 les brinda alimentación y transporte, por un millón ciento sesenta y seis mil colones.
9 Ellos usan unos zapatos púas especiales que utilizan para correr.
10 El Prof. Carlos Zumbado indica que si queremos llegar a ser profesionales debemos
11 utilizar los implementos adecuados para ciertas disciplinas.
12 La señora Nidia Valladares indica que en Boxeo pensó en seis atletas, y el señor dice
13 que tiene 15 atletas, con eso es un presupuesto de novecientos noventa mil colones.
14 Ciclismo tenemos dos jóvenes uno de ruta y uno de montaña, entrenador y delegado,
15 un monto de ciento cincuenta y cuatro mil colones.
16 Baloncesto masculino y femenino un entrenador, un delegado, 32 atletas, un monto de
17 dos millones cuatrocientos mil colones, en años pasados no les hemos apoyado en
18 alimentación. Ese mismo presupuesto va para balonmano y futbol sala.
19 Fútbol masculino un gasto de un millón ochocientos cincuenta mil colones.
20 Para un total de doce millones setecientos setenta y dos mil colones netos, más gastos
21 de arbitraje para disciplinas de conjunto.
22 La señora Presidenta Municipal pregunta por qué no va fútbol femenino.
23 El Prof. Adrián Flores indica que de acuerdo a la nueva normativa de ICODER si las
24 chicas participan en fútbol sala no pueden participar en fútbol, por costo se trabajó solo
25 futbol sala, es menor el gasto.
26 La señora Nidia Valladares indica que para arbitraje se incluyó dos millones quinientos
27 mil colones, que suman un total de gastos de eliminatorias catorce millones seiscientos
28 setenta y dos mil colones. Las eliminatorias de conjunto inician el 25 de febrero a nivel
29 de provincia, ahí ya tenemos que ver cómo nos ayudan a sacar esos muchachos, no
30 sería justo que ellos se esfuercen y a la hora de ir a eliminatorias estén pensando si van



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 o no. Les pido que ellos tengan seguro el transporte, ya que de alguna forma los padres
2 dan alimentación a sus hijos, pero el transporte no. La final de juegos nacionales es del
3 2 al 16 de julio en San José y Cartago, a todos se les facilita transporte y alimentación
4 ida y regreso, uniformes de participación, una jacket y un buzo, camisetas de
5 representación, que son dos camisetas y una pantaloneta, gastos de representación.
6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que deben darle carta a los Consejos de Distrito
7 para que ellos hagan su aporte y comprar una buseta.
8 La señora Nidia Valladares, Presidenta del comité, en conversaciones con el señor
9 Alcalde nos dijo que para este año iba hacer una modificación de recursos para comprar
10 una microbús, y nosotros dar nuestro aporte, pero con tantas disciplinas de conjunto e
11 individuales que todos los fines de semana van a estar saliendo, llegamos a la
12 conclusión que una microbús no viene a resolver el problema, que esa plata de la
13 microbus mejor se modifique para transporte, es una gran ayuda. En ese presupuesto
14 que presenté no están los fogueos, ya que una vez clasificados necesitan foguearse,
15 para poder a un nivel de los otros cantones, nosotros tenemos otras ideas que es traer
16 a otros cantones al cantón nuestro, pero no sabemos si es seguro o no, ya que también
17 piden alimentación, dormida, por lo menos estamos luchando para hacer algunas
18 celebraciones como el día del deporte que es el primer domingo de marzo, y que las
19 disciplinas que están inscritas en juegos nacionales hacer un festival deportivo esos
20 días, donde ellos puedan hacer sus ventas y cobrar una entrada, nosotros hacer
21 divulgación para que la gente llegue. Tenemos un gimnasio en el cantón para tres
22 disciplinas de conjunto, y de noche no se puede utilizar porque hay unas lámparas que
23 no sirven, el año pasado tuvimos que pintar el gimnasio con los muchachos, a pesar de
24 que está dentro del colegio ellos no le dan mantenimiento, la idea es que desde hoy
25 hagan esfuerzo para ver que pueden colaborar, por lo menos con el transporte y
26 nosotros vemos de donde sacamos la alimentación.
27 El señor Pedro Morales, Tesorero del Comité, indica que la compañera menciona que la
28 disciplina de taekwondo tuvo que salir de Talamanca por algunas situaciones,
29 estuvimos ayudando a esa disciplina con algunos fogueos, esa disciplina trajo tres
30 medallas, hay tres o cuatro atletas que dentro de esos trajeron medalla que no van a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 poner ir porque no hay un entrenador que tenga la licencia que el ICODER pide para
2 serlo, hace unos días vino otro señor y ofreció sus servicios pero resulta que esos
3 entrenadores vienen cobrando algo. La parte económica juega un papel muy
4 importante.

5 El regidor Horacio Gamboa indica que tiene que haber un mecanismo para que puedan
6 sacar la licencia, no sé cómo se puede hablar con el ICODER. Además preguntarle a
7 doña Nidia porque no pensamos como otros cantones que hacen los juegos laborales
8 cantonales con la participación de cada distrito con las diferentes disciplinas y el comité
9 cantonal cobra una cuota por participar cada disciplina por distrito y eso ayuda a
10 fomentar los fondos del comité.

11 El Regidor Luis Bermúdez pregunta que da el ICODER.

12 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité, informa que hace poco fueron a San
13 José a tocar puertas, no nos hemos quedado de brazos cruzados, sabemos que no
14 tenemos el potencial que tienen ustedes, el ICODER no apoya en nada, ellos creen que
15 con organizar los Juegos Nacionales y darles dormida y alimentación a los atletas ya
16 cumplen con su parte, fuimos ante un asesor de una diputada y le preguntamos que
17 podíamos hacer para que el ICODER nos apoyara al cantón más pobre. La Ministra del
18 Deportes está haciendo complejos en San José para en algún momento trasladar los
19 atletas que ella puede conseguir en otros cantones y ahí le dan vivienda y todo, y
20 hemos hablado y dicen que no hacen juegos nacionales por dos o tres años fuera de
21 San José, para no tener que invertir en otros cantones. Siento que con el ICODER no
22 se saca nada, ya que con el proyecto del estadio ellos creen que con lo que presentaron
23 aquí ya cumplieron su parte. Estamos trabajando en otro proyecto, ya que un solo
24 gimnasio para seis disciplinas entrenando ahí no alcanza y a veces es difícil
25 conseguirlo, y necesitamos otro gimnasio municipal para dividir las disciplinas, el Comité
26 no se queda de brazos cruzados, cuando vino la gente de APM Terminal ellos dijeron
27 que apoyaban, queremos meter un proyecto y es para el pago de entrenadores o
28 capacitaciones para que puedan conseguir su licencia. Algunos por esfuerzo propio la
29 han conseguido y se necesita darles incentivo para que trabajen, y movilizarse de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 donde ellos viven a los lugares de entrenamiento. Son proyectos que se deben
2 aprovechar.

3 El Regidor Luis Bermúdez menciona que debería aprovechar la visita del Presidente de
4 la República el jueves.

5 La señora Nidia Valladares menciona que esto sea un compromiso de todos y que nos
6 reunamos para ver que estamos consiguiendo.

7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que el Presupuesto ya está
8 aprobado, de mi parte podríamos hacerle carta a don Solano, al que entró con los buses
9 arriba, está anuente apoyar al cantón, necesitaría la carta de ustedes.

10 La señora Nidia Valladares menciona que lo expone para que no pase como el año
11 pasado.

12 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que también las casas
13 comerciales como importadora Monge y Gollo, hay que saber solicitarles la ayuda.

14 La señora Nidia Valladares considera que tanto el Concejo como la Alcaldía tienen esa
15 fuerza para saber llegarle a ellos.

16 La señora Presidenta Municipal menciona que le dará el nombre del dueño de los buses
17 para que haga la carta.

18 La señora Nidia Valladares esto no es todo el trabajo nuestro voy a pedir otra
19 extraordinaria para otras cosas que tenemos como el Plan y ahí hay varias actividades
20 que ejecutar. Quiero tener un acercamiento para trabajar en conjunto.

21 La señora Presidenta Municipal le agradece por la exposición.

22 **ARTÍCULO V: Informes por parte del Ingeniero Ignacio León**

23 El Ing. Ignacio León Guido, de la Unidad Técnica de Gestión Vial, informa que la
24 intención del día de hoy es dar un avance de labores en la presentación de cuatro
25 programas que nos ocupan desde hace varios años, el primer programa es la
26 rehabilitación del proyecto internacional Bribri – Suretka, financiado en conjunto con el
27 Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Banco Interamericano de Desarrollo de la
28 mano con la ONU, y la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, seguidamente el
29 programa de puentes modulares, de la mano con el programa de la planta asfáltica que
30 se encuentra ubicada en Siquirres, y finalmente el programa INDER un convenio que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 tenemos con ellos, para dar inicio uno de los principales componentes del primer
2 programa que les voy hablar, **Programa MOPT-BID-UTGV** es que a la fecha hemos
3 construido en la primera etapa 2.5 km con carpeta asfáltica, 2100 toneladas de mezcla
4 asfáltica colocadas, que cuestan alrededor de 186 millones de colones, en ese mismo
5 componente se hizo:

- 6 • Construcción de 1515 m² de cunetas revestidas con concreto estructural,
7 para un costo de 117 millones de colones.
- 8 • 3850 m³ de material granular colocada, por un costo de 67 millones de
9 colones.
- 10 • Construcción de 16 pasos de alcantarillas reforzadas, costo 24 millones de
11 colones.
- 12 • Instalación de 36 alcantarillas reforzadas C-III, de distinto diámetro, costo 16
13 millones de colones.
- 14 • Construcción de 8 vertederos, 2 cajas de registro y 8 disipadores de agua,
15 costo 7 millones de colones.
- 16 • Construcción de 70 accesos a viviendas con alcantarillado pluvial, a cada
17 persona se le colocaba la alcantarilla y se le hacía como un puente de
18 entrada a la vivienda, costo 11 millones de colones.
- 19 • Costo total ¢ 385,000.000
- 20 • Costo por Km ¢ 158,000,000.00

21 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que en el tiempo que
22 estuvo Melvin fui una que estuvo aquí, porque cuando ese proyecto se llevó en la
23 comunidad de Watsi, el proyecto se nos presentó que todo iba a ir en el paquete del
24 proyecto, las personas que teníamos salidas no se nos dijo que teníamos que comprar
25 las alcantarillas, y mi pregunta es cuáles son esas alcantarillas que usted dice que se
26 compraron.

27 El Ing. Ignacio León indica que la Municipalidad inicialmente en conjunto con el banco
28 definió un componente de once millones de colones para hacer 70 accesos, uno era tipo
29 puente y otro tipo alcantarilla y se le ponía material, esas alcantarillas que ve aquí
30 fueron colocadas en entradas principales como el INA, Cun Limón, en accesos que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 tenían más de dos metros de longitud, en viviendas, en la entrada de la entrada de la
2 edificación de la Planta de Procesamiento de Plátano, en interconexiones de calle, lo
3 que sucede con este componente es que lo que se tenía definido inicialmente se
4 hicieron más entradas de las que se tenían previstas, lo que se tenía claro es que la
5 comunidad por medio de la comisión social se tenía que hacer un comité de caminos, y
6 este comité tenía que dar una contribución económica de contrapartida, creo que hubo
7 desinformación, y cuando se rompió la calle hubo gente que quedó incomunicada y al
8 final se corrió y se hicieron los accesos hasta donde se pudo y hasta donde alcanzó el
9 dinero, donde se hizo una inversión grande fue en la Escuela que hay 45 mts lineales
10 que se escarbaron todos, se colocó en promedio de 17 alcantarillas, y al otro lado se
11 colocaron con 9 alcantarillas, por lo tanto la Municipalidad le dio prioridad a centros
12 educativos con esos recursos económicos, básicamente es ahí donde están los
13 componentes, ya con detalles específicos hay que ir al ampo para decirle cual se hizo y
14 cual no. En la segunda etapa que estamos trabajando, hay un componente para
15 ejecutar 9 kilómetros, es lo que se tiene por objetivo, y si sacamos como referencia el
16 costo del kilómetro por 158 millones, la proyección sería ϕ 1.422.000.000 que sería
17 patrimonio de la red vial cantonal que quedará incluido, al cambiar un camino de lastre a
18 asfalto automáticamente la municipalidad obtiene más recurso económico. En una
19 reunión me dijeron que le diera continuidad a este programa, hoy a la fecha estamos
20 trabajando en la Demarcación horizontal, Demarcación Vertical, Construcción de
21 cunetas y obras de concreto.

22 En este momento tenemos disponibilidad de 1520 toneladas de mezcla asfáltica de la
23 planta de producción de mezcla asfáltica del MOPT, destinadas para este proyecto, eso
24 no se rebaja de la cuota del municipio, costo ϕ 134, 900,000.00.

25 Esto es de proyectar, y si los recursos alcanzan se colocará ojos de gato, tenemos
26 señalización vertical, horizontal, tenemos propuesta de la empresa MECO para hacer
27 esos trabajos, hemos venido trabajando con la Directora Regional del MOPT, Mónica
28 González, el Ing. Miguel Arroyo, Director de Proyectos de la GIZ, en conjunto con el Ing.
29 Oscar que hace toda la parte financiera del proyecto y con mi persona que estamos
30 manejando el proyecto en la Municipalidad, queremos pintar, señalizar y poner



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 información. La segunda etapa es un proyecto país, a nosotros nos corresponde una
2 segunda etapa y por ende para finalizar el proyecto una tercera etapa, lo que sucede es
3 que estos proyectos no son fáciles de ejecutar, y hay municipios un poco lentos, hasta
4 que se vaya finalizando la primera etapa en todo el país, entonces el gobierno pide la
5 segunda etapa, Talamanca fue el primer proyecto en empezar y fue el primer proyecto
6 en finalizar. De este proyecto, la Directora Regional del MOPT, el Ing. Miguel Arroyo y el
7 Ingeniero de MECO, quieren presentarse a dar una exposición en conjunto con mi
8 persona, es importante que manejen tiempos, procedimientos jurídicos, ya que
9 debemos poner contrapartidas, en maquinaria, recurso humano, lo que tenemos, y ellos
10 nos dan los millones para que nos asfalten, todo va de a mano.

11 El Regidor Luis Bermúdez pregunta si hay posibilidad que se inicie ese proyecto
12 rápidamente.

13 El Ing. Ignacio León indica que nosotros no hemos parado este proyecto, finalizamos la
14 primera etapa y nos pusimos a buscar plata, del remanente de este proyecto para
15 jalarlos y meterlo en pintura, en accesos, la relación que tenemos con la Dirección
16 Regional del MOPT nos permite articular y jalar recursos, vendiendo la idea que vamos
17 a llegar a territorios indígenas, ese es el norte, hay un componente social
18 importantísimo, esa una idea que se le vendió hace muchos años al país.

19 El regidor Luis Bermúdez consulta cuando podemos comenzar a colocar asfalto.

20 El Ing. Ignacio León indica que el municipio como tal tiene que ejecutar los tiempos,
21 tenemos finalizada la primera etapa, en la exposición que se quiere hacer les van a
22 explicar de qué depende y estimar fecha de cuando se puede iniciar la segunda etapa,
23 esto se inicia a nivel de país. Necesitamos un acuerdo de junta vial para poder utilizar el
24 asfalto que está disponible, hay que definir prioridades, son temas muy amplios. Para
25 todos los programas que voy a exponer necesitamos reunirnos en Junta Vial para definir
26 prioridades.

27 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, sugiere que el día que se va tomar
28 decisiones no este solo la Junta Vial sino que también esté el Concejo Municipal.

29 El Ing. Ignacio León indica que la Junta Vial da prioridades y cada decisión que tomó la
30 junta vial viene al Concejo y ustedes al final deciden que se hace.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

- 1 El Regidor Horacio Gamboa solicita la presentación por escrito.
- 2 El Regidor Luis Bermúdez indica que necesita saber sobre los proyectos que están
- 3 aprobados.
- 4 El Ing. Ignacio León, menciona que eso es otro punto. Vamos a pasar al Programa
- 5 Puentes Modulares, por el decreto del Ministerio de la Presidencia que tuvo alerta
- 6 amarilla, en esa emergencia se pidieron al MOPT dos puentes uno de 36 metros y uno
- 7 de 18 mts. Puente Modular 36 m, quebrada Seybón, comunidad de Rancho Grande.
- 8 Puente Modular de 18 m, quebrada Cocles, Parque Margarita – Cocles. Para eso se
- 9 necesita diseño aprobado y Elementos de lanzamiento aprobados.
- 10 El Regidor Horacio Gamboa consulta si esto tiene cierto tiempo para instalarse de lo
- 11 contrario se lo llevan.
- 12 El Ing. Ignacio León indica que desconoce de eso, la tramitología ya se aprobó, esos
- 13 puentes son fáciles de armar, si se contrata una empresa va a cobrar un montón de
- 14 plata, pero aquí se puede hacer y no tiene mayor costo.
- 15 El Regidor Luis Bermúdez indica que en el caso del puente de Gandoca los mismos
- 16 funcionarios lo armaron en una semana.
- 17 El Ing. Ignacio León indica que ese puente que se armó en una semana, tenía varios
- 18 componentes aprobados, hay que hacer esos procedimientos diseño e instalación y
- 19 tenerlos aprobados, elementos de lanzamiento aprobados y la nariz, para tener el visto
- 20 bueno e instalarlos. Lo que se requiere es gestión administrativa.
- 21 El Regidor Horacio Gamboa indica que se puede llevar armado.
- 22 El Ing. Ignacio León indica que no necesariamente, lo que si hay que trabajar es el
- 23 terreno en Watsi, son obras que la Municipalidad ha ejecutado y se tiene el
- 24 conocimiento, el puente se puede armar en secciones, el tema de puentes ya lo superó
- 25 la Municipalidad y con recursos municipales. La ejecución del puente de Cocles puede
- 26 ser un poco más prematura, la ejecución de la Seyba hay que acomodar el terreno
- 27 donde se va acomodar el puente.
- 28 El Regidor Horacio Gamboa consulta si se necesita la autorización del MOPT.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

- 1 El Ing. Ignacio León indica que se tiene que coordinar con ellos. Este puente de aquí va
2 dentro del mismo proyecto de asfaltado y siempre hay que armarlo, y es compromiso
3 nuestro hacerlo.
- 4 El Regidor Luis Bermúdez menciona que la Ingeniera Mónica se puede llevar esos
5 puentes si no se instalan.
- 6 El Ing. Ignacio León indica que hay mucha necesidad de puentes en el país.
- 7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que esto es una necesidad y
8 se tiene que ser ejecutivo en estas cosas, que bien que vino a explicarnos.
- 9 El Ing. Ignacio León indica que no es un proceso de desgaste o complicación, se cuenta
10 con el recurso humano, tenemos personal suficiente para ejecutar obras, inclusive
11 tenemos más personal técnico y hay parte del personal capacitado, lo que se ocupa es
12 el compromiso de ejecutar. He solicitado por escrito la reunión de Junta Vial y vine
13 convencido de venderles una idea, si nosotros no hacemos Junta Vial y faltando una
14 hora para una Junta mandan a decir que no se va hacer, mi persona o pierde nada, ya
15 que eso lo dejo en el documento y es mi respaldo, y lo que les vengo a decir es que si
16 hacemos esto se ejecutan las obras, yo no me llevo méritos de nada en esto, es la
17 Municipalidad y la necesidad del cantón.
- 18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta a Luis Bermúdez y Melvin
19 Rodríguez porqué nunca han venido a decirnos nada de esto si están en la Junta Vial y
20 si no están dando la talla soy capaz de quitarlos de ahí y enviar gente que ejecute. Ya
21 que en las comisiones que se delegan es para que vengan a informar.
- 22 El Regidor Luis Bermúdez indica que por ese motivo solicitó el viernes que viniera el
23 Ing. Ignacio, fue para que informara de eso.
- 24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que se debe hablar claro
25 en estas cosas y aquí se les ha reclamado porque no vienen a informar de nada, y una
26 ha sido Helen que siempre lo dice.
- 27 El Regidor Luis Bermúdez menciona que en actas de la Junta Vial consta de mis
28 solicitudes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

- 1 El Ing. Ignacio León indica que en Junta Vial estamos súper pasados de tiempo y hay
2 compromisos administrativos municipales y creo que los tiempos se acaban en algunos
3 programas, he solicitado y enviado correos.
- 4 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, pregunta a quien ha enviado correos.
5 El Ing. Ignacio León indica que se envía a la Alcaldía Municipal y si usted me dice que le
6 copie esos correos se los puedo enviar, la última invitación a reunión de Junta Vial se
7 envió copia al Concejo. Sería bueno que verifiquen como se está presidiendo la Junta
8 Vial, es un órgano colegiado, lo que conste en actas se puede utilizar a favor o en
9 contra.
- 10 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, solicita todos esos datos por escrito.
- 11 El Regidor Horacio Gamboa menciona que todos estamos anuentes a ver los
12 programas, si le solicitaría que primero ejecutemos lo de los puentes.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo que urge es el asfalto, ya Limón comenzó
14 con el asfalto y es gratis. Tenemos que hacer una sesión extraordinaria de la Junta Vial
15 para ver eso, pero ya está.
- 16 El Ing. Ignacio León menciona que siempre ha pedido a los compañeros que traten de
17 tocar el tema ya que los tiempos se pasan.
- 18 El señor Melvin Rodríguez, Sindico, indica que cuando se ha tocado ese tema, el
19 Ingeniero no está, sino que estaba el otro, igual el tema de INDER.
- 20 El Ing. Ignacio León indica que ese programa se satanizó y está toda la documentación,
21 y se nos están acabando tiempos.
- 22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que este Concejo lo dijo
23 porque a nosotros nos están presionando por ese programa y no sé porque se ha
24 estancado ese programa.
- 25 El Ing. Ignacio León indica que desde el primer momento que se adquirió, se tenía por
26 acuerdo del Concejo anterior para que el programa se continuara y se ejecutara, y que
27 parte del compromiso que se iba hacer en el último semestre de 2016 era finalizar un
28 convenio que faltaba menos del 20% que son menos de 17.5 km de 117 km que se han
29 ejecutado, y estamos en la antesala de una cuarta etapa que vale casi tres veces más,
30 casi 500 millones, y resulta que no se iba a ejecutar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 El Regidor Horacio Gamboa menciona que eso quedó en actas en la Junta Vial ero aquí
2 en el Concejo no.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que su malestar no es que los
4 compañeros estén en Junta Vial y no estén trabajando, sino que ellos tienen que venir a
5 informarnos como Concejo para saber lo que está pasando.

6 El Regidor Luis Bermúdez indica que lo habló aquí y no se le dio atención.

7 El Ing. Ignacio León indica que la Junta Vial se conforma del artículo 4 de la Ley 8114,
8 hay un transitorio que dice que la Preside el señor Alcalde, el Vicepresidente es el
9 Ingeniero y como Director de la Unidad Técnica nadie me ha dado un documento que
10 me diga que no soy el Director de la Unidad Técnica, y no estoy presidiendo la sesión
11 tampoco y a los demás compañeros no les compete, a ellos les compete traer la
12 información de allá con un informe que debe nacer previo, los que presiden son los que
13 exponen.

14 **Programa Planta Asfáltica.** El dueño es el MOPT, ellos hacen la mezcla, la producen y
15 la dona, para que todos los municipios tengan asfalto, tienen que hacer una topografía,
16 cuando se va hacer un camino se tiene que topografiar y hacer un poco de documentos
17 que terminan en una requisición, y eso se envía al MOPT y el Director Nacional de
18 Obras aprueba esa requisición, tenemos una empresa contratada hace más de un año y
19 medio y está vigente para colocar la mezcla, lo que tiene es una orden de suspensión,
20 luego siguen los programas de requisición y eso no lo apruebo yo, la semana pasada
21 me fui a una capacitación sobre el tema.

22 El Regidor Luis Bermúdez consulta al Ing. Ignacio si no fue a consultarle en varias
23 ocasiones sobre el tema del asfaltado y los puentes Bailey.

24 El Ing. Ignacio León indica que si lo hizo en varias ocasiones y solicitó que fuera a la
25 reunión. La Planta va aprobando los programas de acuerdo como se va avanzando, y lo
26 que quedó en ejecución fue el camino 25 y el camino que tiene requisición es el 19, que
27 tiene 1320 toneladas, hay que empezar a renovar las requisiciones que están y lo que
28 está vencido en papeles se necesitan hacer más requisitos,

29 **Labores realizadas.**

- 30
- Programa en vigencia y a cargo por la Dirección Regional del MOPT.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

- 1 • Disponibilidad de 3532 Toneladas de mezcla Asfáltica.
- 2 • Contrato vigente de colocación de mezcla con la empresa constructora O&R
- 3 S.A.
- 4 • Programas con requisición activa.
- 5 • Caminos C-7-04-25, Limonal – Playa Negra, 1212 Toneladas.
- 6 • Camino C-7-04-19, Bribri – Suretka, 1320 Toneladas.

7 El componente principal es que cada red vial donde se coloca asfalto, el año que viene
8 percibimos más plata de la 8114. Hagamos los proyectos, los programas de asfalto no
9 debieron suspenderse, hay que darles continuidad.

10 **Labores Pendientes.**

- 11 • Colocación de mezcla asfáltica.
- 12 • Perfilación de la rasante.
- 13 • Disponibilidad de material granular.

14 **El Programa INDER**, se solicitó por una antesala, JAPDEVA, INDER y la Municipalidad
15 firmaron un convenio tripartito hace como cinco años atrás, y dijeron que el IDA se
16 convirtió en INDER y había recursos acumulados que el IDA nunca ejecutó y dijeron
17 que iban a dar plata a quien tuviera maquinaria para el arreglo de las calles, ahí nació
18 este proyecto con una antesala muy grande, JAPDEVA dijo que ellos lo hacían pero
19 tenían que estar en otros cantones y no podían dar abasto, y entonces el Concejo
20 Municipal y el Alcalde dijeron que hiciéramos algo, teníamos maquinaria, pedíamos la
21 plata y ejecutamos a corto plazo, sucedió que Talamanca siempre había tenido seis
22 fuentes de extracción, en territorios indígenas y aquí abajo, y se venció el decreto de
23 emergencia el 34624, el transitorio por alerta amarilla y resulta que en esa llena el
24 Presidente de la CNE, vino e hizo un recorrido y le dijo al señor Alcalde que la red vial
25 cantonal no había sido afectada, y que tenía deficiencias desde hace un montón de
26 años y no podía ampliar un permiso de extracción por emergencia porque era bien
27 delicado. Cuando vencen los decretos se nos vencen los seis permisos de extracción de
28 lastre y nos quedamos sin nada, y empezamos a gastar los stock en el programa
29 INDER, y empezamos a sacar lastre de manera mancomunada con territorios indígenas
30 para poder trabajar. Se contrató a tres Geólogos y el Concejo fue a un montón de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 reuniones a la Dirección de Geología y Minas, y para obtener un permiso ahí dicen que
2 son tres meses y se fueron como tres años, se contrató un Geólogo sobre otro, y no sé
3 si ahorita se tiene una fuente de material permanente activa.

4 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que la de San Juan ya está
5 con permiso.

6 El Ing. Ignacio León indica que es una fuente de extracción temporal. A nosotros nos
7 quedó habilitado esa misma fuente y ocurre que llevar un viaje de lastre desde ahí hasta
8 Gandoca es demasiada la distancia, por lo cual hubo atraso en el programa, se dice que
9 el programa se utilizó para malversar recursos, etc. y no fue eso.

10 **Labores Realizadas.**

- 11 • En el distrito de Bratsi se tenía que ejecutar un total de 7.4 km, en un total
12 de 4 de caminos, se ejecutó un 100%.
- 13 • En el distrito de Cahuita se tenía que ejecutar un total de 53.8 km, en un
14 total de 5 caminos y se han ejecutado 37.5 km, aproximadamente un 69.7%.
- 15 • En el distrito de Sixaola se tenía que ejecutar un total de 56.1 km, en un
16 total de 29 caminos y se han ejecutado 39 km, aproximadamente un 70%.

17 El Regidor Luis Bermúdez menciona que estuvo conversando con Iván Brenes sobre la
18 nota que había hecho el Alcalde anterior sobre los caminos del cantón que estaban
19 buenos.

20 El Ing. Ignacio León indica que cuando hay una emergencia en el cantón hay un comité
21 municipal de emergencias y ahí llegan todas las instituciones y gente de la CNE, se
22 hace un recorrido para saber las pérdidas o afectaciones.

23 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que en esta pasada
24 emergencia no esperamos que la Comisión nos diga que tenemos que hacer como
25 municipio ya que quienes tenemos que arreglar la situación con la población somos
26 nosotros el Concejo Municipal y cuando nosotros entramos nos dimos cuenta que por
27 esa carta del Alcalde anterior estaba cerrada la ayuda de la comisión de emergencias.

28 El Ing. Ignacio León aclara que por esa emergencia no se podía sacar lastre.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal menciona que nosotros como
30 Regidores no esperamos en esta llena que pasó, que fuera el MAG hacer el informe, lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 hicimos nosotros, el Ingeniero Olger tuvo que hacerlo y de esa oficina tuvo que salir a
2 dar informe a la CNE, yo no puedo esperar y aunque no se declarara emergencia algo
3 se repartió a los agricultores, y aún sigo luchando porque no voy a esperar que me
4 venga a resolver esto ninguna institución pública, ya que según mi criterio las
5 instituciones públicas están por su salario y yo no estoy por un salario, estoy porque
6 tengo que darle respuesta al pueblo, los cuales vienen aquí y debemos darles
7 respuesta, este Concejo no vino a sentarse ni agacharle la cabeza a nadie, sino que
8 viene a defender el mandato del pueblo, hemos venido trabajando fuertemente, me
9 están haciendo la carta para dársela al señor Presidente ya que no se declaró como
10 emergencia pero si lo es, tenemos todo plasmado.

11 El Ing. Ignacio León indica que eso mismo sucedió en ese momento, la Cruz Roja hace
12 informe de situación general, se envía, la CNE hace la evaluación, y si ellos dicen que
13 nos emergencia en el cantón usted no puede cambiarlo, eso sucedió a nosotros.

14 La señora Presidenta Municipal indica que una golondrina no hace verano, pero si tengo
15 un equipo de trabajo, un Concejo Municipal que va defender y nos tienen que oír.

16 El Ing. Ignacio León les felicita por la labor que realizan, conseguir una fuente de
17 extracción es complicado, por dicha tenemos uno de los mejores geólogos, tiene mucha
18 capacidad para sacar eso. Si los técnicos de la comisión nacional de emergencias dicen
19 que un fenómeno meteorológico de origen atmosférico no es una emergencia en el
20 cantón, llegó a alerta verde, por más que usted ponga en el informe de situación y si
21 ellos dicen que no, nada podemos hacer, eso es lo que muchas veces sucede y
22 sucedió.

23 Al final hicimos un avance de proyectos de 83.9 km (71.5% al 2015). Se mandó solicitud
24 de parte del Alcalde que nos dieran los avances del año 2016 y a la fecha no se han
25 recibido. En este programa falta por incorporar la información de obras realizadas en el
26 periodo 2016, misma fue solicitada por escrito y no ha sido recibida.

27 **Labores pendientes por realizar:** Pendiente: 33.4 km (28.5%), caminos del distrito de
28 Sixaola. Les aseguro que con todos los caminos que ustedes hicieron en Sixaola, casi
29 prácticamente está terminado todo, pero nadie me ha dado la información para cargarla
30 al sistema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

- 1 Se muestran fotografías de como se terminaba un camino.
- 2 El Regidor Horacio Gamboa indica que el Quiebra Caño no se terminó.
- 3 El Ing. Ignacio León indica que estamos pendientes con ese camino.
- 4 El Regidor Luis Bermúdez indica que tenemos una carta bajo la mesa, recuérdese que
5 con la afectación de Otto y el frente frío muchos caminos se dañaron, por eso necesito
6 que Punta Uva se termine y con eso la Junta Vial podemos cerrar el capítulo con
7 INDER.
- 8 La señora Presidenta Municipal consulta si eso se ejecutó con plata del INDER.
- 9 El Ing. Ignacio León indica que también con recursos nuestros, ya que se debe pagar
10 planilla, maquinaria, el INDER no contrató a nadie, ellos dieron insumo y nosotros una
11 contrapartida. En el año 2013 llegaron los 200 millones, en ese año gastamos
12 ¢14.477.000.00; en el año 2014 se gastaron ¢105.620.000.00; en el año 2015 se
13 gastaron ¢64.663.400.00; para el año 2016 quedaron 15 millones de colones y se
14 modificaron para finalizar ese convenio, y no se ejecutó el programa, hoy por hoy no se
15 ha hecho una Junta Vial que tiene que aprobar una cuarta etapa, hubo un compromiso
16 de la institución de que el convenio se iba a terminar por parte de Junta Vial todos
17 votaron a favor y aprobaron el convenio, y en el INDER hicimos una exposición y ellos
18 dijeron que ocupaban que se termine y se dio la orden por parte del señor Alcalde y
19 hasta el día de hoy he pedido que me faciliten la información básica para incorporar y
20 presentar eso y nadie me ha dado un solo insumo de nada, y quiero que conste en
21 actas ya que si algún día esos programas no se ejecutan, yo lo expuse. Esos son los
22 resultados programa INDER, tengo una carpeta de 850 fotos del programa y todo lo que
23 se hizo fue en asentamientos agrícolas, y eso que se dice que no se hizo pero todo está
24 justificado.
- 25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que lo entiende pero también
26 caminó a nivel cantonal y porqué el estado de los caminos estaban así.
- 27 El Ing. Ignacio León explica que la Municipalidad por ley 8114 percibía 548 millones de
28 colones, nunca varió eso en seis años, y se ocupan 350 millones de colones para pagar
29 salarios y de eso solo quedan 148 millones de colones para ejecutar en obras y de eso
30 se gasta más de cien millones en reparación de maquinaria, compra de combustible y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 compra de insumos y quiere decir que de enero a junio ya no quedaba ni un cinco, y por
2 eso la Municipalidad tenía que hacer el montón de convenios para trabajar.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, pregunta dónde está la contrapartida
4 que dio INDER, que ellos reclaman.

5 El Ing. Ignacio León indica que ellos no reclaman nada, solo que simplemente la
6 información no se les había dado, yo salí de vacaciones, mandaron una nota y
7 solicitaron la información y si me hubieran llamado yo suspendo vacaciones y presento
8 la información, y cuando regresé me dieron tres oficios de cada mes que pidieron
9 información, hicieron tres reuniones, nadie conocía ni manejaba el tema y lo que
10 hicieron fue satanizar el proyecto, nadie fue al archivo a revisar cada documento,
11 expediente, factura, está todo presentado, el INDER dijo que estaba bien y el señor
12 Alcalde se comprometió que el primer trimestre del año 2017 pedimos el tiempo para
13 que se ejecute este convenio, 17.5 km que se ejecutan en 22 días.

14 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que los dos compañeros están
15 en Junta Vial y nunca han venido a explicar esto a nosotros.

16 El Ing. Ignacio León indica que eso no se ha expuesto en Junta Vial, ya que me lo
17 delegaron a mí.

18 La señora Presidenta Municipal menciona que si este Concejo los delegó a ambos, el
19 deber de ellos es venir a explicar lo que está sucediendo ahí, nosotros no sabemos
20 nada de lo que usted nos está informando.

21 El Ing. Ignacio León recalca que eso no se ha visto en Junta Vial ya que no he estado
22 ahí debido a que me sacaron, a mí me delegaron una función y tengo una nota que me
23 dice que únicamente me dedicara a un solo programa y esto lo estoy haciendo fuera del
24 mandato obligatorio que me están dando.

25 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que sobre lo dicho por el Ingeniero que
26 las obras y la plata no alcanza, de conocimiento mío en el Distrito de Sixaola en
27 Margarita, Parque, Annia, Paraíso, la entrada Catarina solo se tocó de la entrada hasta
28 la curva de la alcantarilla, Pueblo Civil intransitable, Gandoca no se tocó, solo de la
29 entrada hasta cierta parte. Los de maquinaria llegaban a las ocho de la mañana y se
30 retiraban a las once de la mañana y entraban a la una, mucho en todo el día hacían



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 cinco viajes de lastre a Gandoca, los vagoneteros tienen viáticos y la hora de salida es
2 de doce a una al almuerzo. En el caso de que los caminos fueron atendidos, nosotros
3 caminamos todo el Cantón y los agricultores desde Quebra Caño, Sixaola centro, la
4 Palma y todos esos lugares dicen que no se vio maquinaria, y en Annia una maquinaria
5 a la entrada de la finca de mi madre no llegó durante seis años, ahí no se podía meter
6 un carro a sacar plátano, teníamos que jalar el plátano hasta donde llegara un carro a
7 recogerlo.

8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que no se puede hacer
9 nada con lo que pasó, quiero darle a INDER por terminado esos proyectos, ya que
10 debemos limpiarnos la cara. El caso no es la cantidad de dinero sino que ese programa
11 se cierre.

12 El Ing. Ignacio León indica que hay un informe que tiene más de mil páginas que se
13 puede verificar que obra se hizo y que no se hizo, cuando un camino en lastre se hace y
14 cae un aguacero se daña, tengo que tener la documentación para saber que se hizo y
15 que no, no digo con eso que se hizo todo ya que hay un porcentaje sin hacer, y están
16 pendientes unos caminos y comunidades que ella menciona.

17 La señora Yolanda Amador, Sindica, indica que con el poco presupuesto que había se
18 vio casi todo el Distrito de Sixaola.

19 El Regidor Horacio Gamboa considera que se debe ejecutar lo que está más pronto que
20 es la colocación de los puentes Bailey, y seguir el otro programa de INDER.

21 El Ing. Ignacio León esto es lo que tenemos, se hizo una exposición de las obras
22 realizadas, tienen un visto bueno y nos dijeron que continuemos y ejecutemos lo que
23 está pendiente, cerremos el programa, y participemos en una cuarta etapa. Esta
24 exposición es a manera de conocimiento, y tenemos que hacer es reunión de junta vial,
25 tenemos recurso humano, capacidad de hacer las obras, tenemos los programas por
26 ejecutar, pero un proyecto no se ejecuta solo, si me dan asfalto tengo que arreglar
27 donde se va colocar el asfalto, igual con un puente, entonces necesitamos insumos, en
28 Junta Vial se tiene que participar para exponer y hablar esto, estos proyectos de los que
29 les hablo son proyectos que llevan criterio técnico para hacer, se necesita definir. Había
30 acuerdos del Concejo saliente donde había compromisos que se iba a continuar la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 ejecución de esos programas, a eso no se le dio continuidad y estamos sobregirados en
2 tiempo ya que por siete meses estuvieron suspendidos, entonces tenemos que ver las
3 prioridades, necesitamos disponer de recurso municipal para hacer obras.

4 El Regidor Horacio Gamboa indica que debemos tomar decisión de ejecutar las obras,
5 ya que para eso está todo.

6 El Ing. Ignacio León menciona que había 15 millones para ejecutar el convenio de
7 INDER como un refuerzo, porque ya estábamos en la antesala de terminar y se
8 modificó en diciembre para enviarlo a superávit, con eso condenamos los programas,
9 los tiempos están en contra de dos programas específicos, el compromiso era finalizar
10 el convenio INDER, ya que desde el año pasado nos comprometimos que el primer
11 trimestre de este año íbamos a terminar, se necesitan 22 días y desde el enero estoy
12 corriendo con eso. Lo de los puentes enviaron nota que si no se ejecutaba se los iban a
13 llevar. Le pido a la señora Presidenta que tome en consideración estos programas y
14 ustedes saquen acuerdos para que se ejecuten, ya que si no ejecutamos esto nos
15 cerramos las puertas a futuro.

16 La señora Presidenta Municipal indica que si lo llamamos es porque quería esta
17 información, pero si quiero que me la haga llegar por escrito.

18 El Ing. Ignacio León menciona que con mucho gusto le hará llegar la información,
19 hagamos un alto en el camino, ejecutemos las obras y programas. Prioricen las
20 necesidades de acuerdo a los tiempos que se están venciendo en los programas, como
21 decía don Horacio el puente hay que hacerlo, pero el tiempo que está más
22 comprometido es programa INDER, puentes, lo del MOPT viene caminando solo, y lo
23 del asfalto ustedes tienen que decir que vamos a asfaltar, ya que el asfalto está.

24 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no se puede brincar lo que está aprobado, de
25 Cahuita sigue Hone Creek, luego Sixaola, etc.

26 El Ing. Ignacio León indica que en el MOPT está la programación, programa que se
27 cierra y se abre el otro, donde quedó botado fue el camino 25, y luego seguía el 19, el
28 camino 48 que era Hone Creek y ahí van los programas, en un lugar como Manzanillo
29 hay que colocar la base, si se tiene recurso se puede hacer, los porcentajes de
30 rendimiento de maquinaria de 2012 al 2016 fue muy positivo, con eso quiero decirles



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 que con los 148 millones que se disponían se hizo más de lo que se tenía previsto
2 hacer con los recursos. Se hizo un puente en territorio indígena que ahorita no dejan de
3 cobrar menos de cien millones de colones, y ese costó 18 millones porque nosotros
4 mismos lo hicimos, los papeles no me dejan mentir, todo eso se puede hacer. Sugiero
5 técnicamente priorizar los programas, cumplir con los tiempos, disponer de maquinaria
6 que no quieran usar, para hacer esos trabajos y no nos cerremos las puertas, nada
7 hacemos con pelear.

8 El Regidor Luis Bermúdez espera que conste en actas lo que dijo el viernes pasado,
9 donde pedí que el Ingeniero viniera a dar este informe, lo que se busca es evolucionar,
10 tratemos de hacer las cosas como tienen que ser, terminar el programa de INDER, etc.

11 El Ing. Ignacio León menciona que urge hacer la Junta Vial y que por favor no la
12 suspendan, ya que se debe hacer la programación, porque caducan los tiempos. Y si no
13 toman acuerdo que no se van hacer las obras, para que Junta Vial tenga como
14 defenderse. Pero esos programas son una necesidad.

15 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que viene de arriba y de repente me
16 llaman de un día para otro a Junta Vial, y a veces no se puede venir, o a veces vengo y
17 no se hace.

18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, agradece al señor Ignacio por su
19 exposición y vamos a tomar el acuerdo, pero vamos a analizarlo y hacer bien el
20 acuerdo.

21 El Ing. Ignacio León menciona que es un acuerdo para ejecutar el programa.

22 La señora Presidenta Municipal menciona que lo vamos hacer para el viernes y que se
23 ejecute, y voy hablar con el señor Alcalde lo de Junta Vial, muchas gracias, ya que
24 muchas inquietudes fueron evacuadas.

25 **ARTÍCULO VI: Mociones y acuerdos**

26 **Acuerdo 1:**

27 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor
28 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

29 Asunto: Solicitud al señor Presidente de la República.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SOLICITAR AL SEÑOR
2 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INTERPONER SUS BUENOS OFICIOS ANTE LA
3 DIRECCIÓN REGIONAL DE CONAVI PARA QUE SE EJECUTE LA CONSTRUCCIÓN
4 DE LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN DE TALAMANCA, SEGÚN
5 OFICIO DVT-DGIT-OR-S-2016-0101 DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE
6 TRÁNSITO DE SIQUIRRES, YA QUE SE CUENTA CON LOS ESTUDIOS
7 APROBADOS. COPIA A LA DIPUTADA CARMEN QUESADA. SE DISPENSA DE
8 TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

9 **Acuerdo 2:**

10 Considerando oficio A.T.I.128-2017 suscrito por el señor Alcalde Municipal de
11 Talamanca, el cual remite acta de custodia y entrega del proyecto de Facilidades
12 Turísticas de Cahuita y el Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de
13 Talamanca y la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita, el Concejo Municipal de
14 Talamanca acuerda **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MARVIN
15 GÓMEZ BRAN LA FIRMA DEL ACTA DE CUSTODIA Y ENTREGA DE OBRAS
16 ENTRE EL SINAC – MINAE Y LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, DE LAS
17 OBRAS DEL PROYECTO DE FACILIDADES TURISTICAS PARA LA COMUNIDAD
18 DE CAHUITA, PROYECTO BID-SINAC. DE IGUAL MANERA SE AUTORIZA LA
19 FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD
20 DE TALAMANCA Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CAHUITA
21 PARA ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR LOS CUALES SE
22 REGULARÁ EL PRÉSTAMO GRATUITO DE LAS INSTALACIONES DENOMINADAS
23 FACILIDADES TURISTICAS DE CAHUITA, LAS CUALES FUERON CONSTRUIDAS
24 EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE QUE ES DE
25 ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, A FIN DE QUE LA
26 ADI POR MEDIO DEL CONSEJO LOCAL DEL PARQUE NACIONAL CAHUITA,
27 EJERZA LAS FUNCIONES DE CONTROL, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN
28 DEL SITIO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

29 -----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 **Acuerdo 3:**

2 Considerando la solicitud presentada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación
3 de Talamanca el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR EL**
4 **PRESUPUESTO ORDINARIO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y**
5 **RECREACIÓN DE TALAMANCA PROVENIENTE DEL 3% DEL PRESUPUESTO**
6 **MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017, A CONTINUACIÓN SE DETALLA:**

7 **DETALLE POR OBJETO DEL GASTO:**

1	Administración General: Programa I Dirección y Administración General	4.195.688.54
	PROYECTOS:	
1	FINAL DE JUEGOS NACIONALES	9.000.000.00
2	COMPRA DE MEDALLAS Y TROFEOS	900.000.00
3	PROMOCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA – FESTIVALES DEPORTIVOS	3.900.000.00
4	ELIMINATORIA FÚTBOL SALA, BOXEO, ATLETISMO, BALÓN MANO, BASQUETBOL, AJEDREZ, CICLISMO Y FÚTBOL MASCULINO.	9.000.000.00
5	GUANTES DE PORTERO	250.000.00
6	TACOS DE FÚTBOL	250.000.00
7	REDES DE FÚTBOL Y NETS VOLEIBOL	700.000.00
8	UNIFORMES DE FÚTBOL	3.000.000.00
9	APOYO ACTIVIDADES DE ADULTO MAYOR	400.000.00
10	APOYO ACTIVIDADES OLIMPIADAS ESPECIALES	500.000.00
11	APOYO CENTROS EDUCATIVOS	1.000.000.00
12	INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	350.000.00
13	CAPACITACIÓN	2.111.196.87
14	REPARACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS	4.000.000.00
15	COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA Y SUMINISTROS	2.400.000.00
	TOTAL	41.956.885.41

8 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 4:**

10 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la señora
11 Dinorah Romero Morales, que dice:

12 Asunto: Pago de viáticos.

13 **A LA SEÑORA CANDY CUBILLO GONZÁLEZ, POR HABER ASISTIDO A LA**
14 **SESIÓN DE LA FILIAL DE LA RECOMM EN LIMÓN EL DÍA 07/02/2017. SE**
15 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
16 **UNANIMIDAD. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 **Acuerdo 5:**

2 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor
3 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

4 Asunto: Solicitud de autorización para el uso de un terreno municipal.

5 Por medio de la presente moción solicito:

6 **PRIMERO: SE CONCEDA LA AUTORIZACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE**
7 **DESARROLLO DE SIXAOLA, PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS TERRENOS QUE SE**
8 **UBICAN AL COSTADO SUR DE LA CASA DE FUNCIONARIOS DE ADUANAS DE**
9 **SIXAOLA DONDE ACTUALMENTE SE UBICA UN KIOSCO, PARA LA**
10 **CONSTRUCCIÓN DE UNAS OFICINAS DONDE ESTARÁN LOS INGENIEROS QUE**
11 **DIRIGIRÁN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO**
12 **SIXAOLA.**

13 **SEGUNDO: QUE SE LE OTORQUE LAS PIEZAS QUE SE VAN A INDICAR A**
14 **CONTINUACIÓN, ESTO CON EL FIN DE CONSTRUIR UN PUENTE EN EL SECTOR**
15 **DE QUIEBRA CAÑO, CON LA INTENCIÓN DE UNIR LAS COMUNIDADES DE**
16 **BONIFÉ Y SIXAOLA.**

17 **A. SESENTA Y DOS METROS DE RODAMIETO CON LAS BARANDAS.**

18 **B. DIEZ PIEZAS DE 16X9” DE 24 METROS DE LARGO.**

19 **TERCERO: UNA VEZ TERMINADAS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO**
20 **PUENTE SOBRE EL RÍO SIXAOLA, LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE**
21 **SIXAOLA DEBERÁ DEVOLVER EL TERRENO QUE HA SIDO OBJETO DE**
22 **PRÉSTAMO POR PARTE DE ESTE MUNICIPIO A DICHA ASOCIACIÓN,**
23 **QUEDANDO NUEVAMENTE EN POSESIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE**
24 **TALAMANCA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO**
25 **POR UNANIMIDAD. -----**

26 **Acuerdo 6:**

27 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la señora
28 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

29 Asunto: Viaje a MATRA, de parte de la Presidenta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 23 del 08/02/2017

1 SE MOCIONA PARA QUE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DINORAH ROMERO
2 VIAJE A MATRA PARA TRATAR ASUNTO DE ARREGLO DE MAQUINARIA EL DÍA
3 JUEVES 9 DE FEBRERO 2017 Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS. SE
4 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR
5 UNANIMIDAD. -----

6 **ARTÍCULO VII: Clausura**

7 Siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos, la señora Presidenta Municipal
8 da por concluida la Sesión.-----

9

10

11 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

12 Secretaria

Presidenta

13 yog